

**SECURITY M&M CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DECIEMBRE DE 2018**

---

**1. Información General**

Security M&M Cia Ltda, está constituida legalmente en Ecuador mediante escritura pública de fecha 16 de octubre de 2018 en la Notaría Octava del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil con número de inscripción 83 de fecha 09 de noviembre de 2018.

Su actividad principal es **a)** Servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; **b)** Depósito, custodia y transporte de valores; **c)** Investigación; **d)** Seguridad en medios de transporte privados de personas naturales y jurídicas y bienes; **e)** Instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; **f)** Uso y monitoreo de centrales para verificación y transmisión de señales de alarma.

EL domicilio principal de la empresa es la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Cotacollao, barrio San José de Jarrin, Bernardo de Legarda OE7-88 Y Buenaventura Aguilera.

La duración de la empresa es de cincuenta años contados a partir del inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre la empresa tiene dos socios; Verónica Rocío Velasteguí Velasteguí con el 50% de participaciones y María Eunice Muñoz Mosquera con el 50% de participaciones.

AL 31 de diciembre la empresa no contrató trabajadores.

**2. Adopción de Nuevas Normas**

**2.1 Aplicación de NIIF nuevas y revisadas que son efectivas obligatoriamente en el año actual**

Los Estados Financieros de la empresa fueron preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 26 de abril del 2019. Estos estados financieros anuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

## 2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

## 2.3 Moneda

### 2.3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda de uso económico principal en que la empresa opera.

### 2.3.2 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios. 

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, costos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, refiriéndose a:

La valoración de activos se basa únicamente en activo corriente y no corriente respecto a la realidad de la empresa.

En los costos y gastos reflejan lo utilizado para el funcionamiento de la empresa al ser esta una empresa nueva.

#### 2.4 Periodo Contable

El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, son realizados por el periodo comprendido desde el 27 de noviembre al 31 de diciembre de 2018.

### 3. Principios, Políticas Contables y Criterios de Valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

- **Efectivo y equivalente a efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, y saldo en bancos en entidades del sistema financiero.

- **Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo**

Dentro de estas se considera el crédito tributario obtenido por las adquisiciones realizadas para la operatividad de la empresa, realizadas durante al 31 de diciembre de 2018.

- **Porción No corriente de arrendamiento financiero**

La porción no corriente de arrendamiento financiero es un valor que se canceló por concepto de garantía mismo que será recuperable al finalizar el contrato.

- **Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

- **Estado de Flujo del Efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF)

#### 4. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

#### 5. Gestión de Riesgo Financiero

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

**5.1 Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.

**5.2 Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

**5.3 Política de seguros:** La empresa al estar iniciando su actividad económica tiene planificado la obtención de un seguro.

**5.4 Política de RRHH:** La empresa no ha contratado aún trabajadores.

#### 6. Hechos Ocurredos Después del Periodo Sobre el que se Informa

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

### Aprobación De Cuentas Anuales

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios, mismos que fueron firmadas por el Gerente y Contador.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ana Lucia Bastidas Morocho', written over a horizontal line.

Ing. Ana Lucía Bastidas Morocho  
CC. 1720203361